



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 4 de Febrero de 2013

016/13

Expte. N° 14.442/12

VISTO:

La presentación realizada por la Sra. Secretaria de la Facultad Dra. Mónica Liliana Parentis, mediante la cual solicita se instrumenten los medios para designar un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para realizar actividades de Coordinación General en el Curso de Ingreso Universitario CIU - 2013; y

CONSIDERANDO:

Que este Decanato resuelve designar a la Prof. Beatriz Emilce Copa, para desempeñarse como Coordinadora Logística del CIU 2013;

Que la citada docente dependerá directamente de la Secretaria Académica;

Que realizará la coordinación de las aulas, todo lo referido a la realización del test Diagnostico y las tareas vinculadas con el CIU 2013 que le encomiende la Secretaria Académica de la Facultad;

Que su designación será con cargo equivalente a Profesor Adjunto Dedicación Simple y será atendido con fondos del Proyecto "Acciones Complementarias de Apoyo de las Becas Bicentenario" durante los meses de Febrero y Marzo 2013;

Que presupuestariamente se dispone de los fondos necesarios para cubrir el mencionado cargo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar a la Prof. Beatriz Emilce COPA como Docente COORDINADOR LOGISTICO, para desempeñarse, en el Curso de Ingreso Universitario CIU 2013, Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, con cargo equivalente a PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE, a partir del 1° de Febrero de 2013 y por el termino de dos (2) meses, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la docente indicada en el artículo 1° deberá concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General y Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

//..



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

016/13

Expte. N° 14.442/12

Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande la presente designación a los fondos del Proyecto Acciones Complementarias de Apoyo a las Becas Bicentenario.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Sr. Decano Ing. Jorge Félix ALMAZAN, Sra. Secretaria Académica Dra. Mónica Liliana PARENTIS, Prof. Beatriz Emilce COPA, Dirección Administrativa Económica Financiera, Dpto. Pto. y Rendición de Cuentas y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



RAF



GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA



Ing. JORGE FÉLIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA